



Convocatoria de Pasantía

Área: Manejo de información

Contexto:

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados fue establecida por la Asamblea de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1950. La agencia tiene el mandato de dirigir y coordinar la acción internacional para proteger y salvaguardar los derechos y el bienestar de los refugiados y apátridas a nivel mundial. En más de cinco décadas, la agencia ha ayudado a decenas de millones de personas a reiniciar sus vidas.

La Oficina del ACNUR en Colombia busca fortalecer la capacidad del Gobierno para atender a la inmensa población de desplazados internos en el país y se une también a los múltiples esfuerzos realizados por la comunidad internacional para brindar protección y asistencia a los refugiados y desplazados internos. Para más información sobre el ACNUR, su mandato y operaciones, por favor visite la página web <http://www.unhcr.org>.

Información sobre la convocatoria:

El área de **Manejo de información**, en Bogotá, Colombia, requiere de un/a pasante para el apoyo en temas de sistematización y monitoreo de protección y otras tareas que corresponden con el mandato del ACNUR en Colombia. El pasante trabajará con diferentes herramientas para sistematizar la recolección, procesamiento y producción de información, además de realizar diferentes productos para la operación.

Funciones:

Las actividades que desarrollará el pasante se enfocan principalmente en:

- Asegurar que los repositorios de información estén organizados y actualizados, a través del apoyo al proceso almacenamiento y repositorio de datos.
- Apoyar los procesos de sistematización y desagregación de la información así como de validación y control de calidad de los datos.
- Apoyar el desarrollo de productos de información (informes, infografías, mapas).
- Apoyar en la organización de reuniones y eventos inter-agenciales y otros foros.
- Apoyar en las demás actividades solicitadas por el supervisor.



Perfil requerido:

- Estudiante de últimos semestres de carreras relacionadas con ciencias sociales, derecho internacional, estadística, geografía o sistemas de información.
- Nivel de Excel/paquete de office: Intermedio
- Nivel de Inglés: Intermedio
- Competencias: Excelentes relaciones interpersonales, capacidad de trabajo en equipo, responsabilidad y disciplina, alto grado de confidencialidad, lealtad a la Organización, formación en valores, conducta y principios éticos que le permitan mantener la imparcialidad e interactuar adecuadamente con funcionarios internacionales/nacionales, manteniendo el respeto hacia diferentes culturas e ideologías.
- Interés y compromiso con el mandato del ACNUR en Colombia.

Duración de la pasantía:

Tres meses y medio con posibilidad de extenderse a seis meses de acuerdo al desempeño, del lunes, 14 de agosto de 2017 hasta el jueves, 30 de noviembre de 2017 .

Condiciones de la pasantía:

- La pasantía es de carácter no remunerado, los costos y trámites asociados a visas, estadía, sostenimiento y al transporte del lugar de residencia a la oficina son responsabilidad del/la pasante.
- El ACNUR no se hace responsable por el seguro médico del/la pasante ni por costos asociados a accidentes o enfermedades incurridos durante la pasantía.
- La aceptación de la pasantía estará sujeta a la presentación de un seguro médico y de accidentes, válido para el lugar donde se desarrollará la pasantía, así como de todos los demás documentos requeridos para la vinculación de pasantes.
- Si la pasantía se realiza como requisito para obtener un título, la aceptación de la misma está sujeta a la presentación de la constancia de afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos Laborales del/la estudiante tramitados por la Universidad, así como a la entrega de los demás documentos requeridos para la pasantía.
- En caso de que la Evaluación de Riesgo de Seguridad (SRA) cambie durante la ejecución de la pasantía, existe la posibilidad de que esta se suspenda con el fin de proteger la integridad del/la pasante.

Enviar hoja de vida a: leyton@unhcr.org



Fecha límite para la recepción de hojas de vida:

- Hasta el **miércoles, 09 de agosto de 2017**
- Tenga en cuenta que serán contactadas únicamente las personas seleccionadas para entrevista.